

	ACTA DE REUNIÓN		Código: F-GIA-019	
	GIA CONSULTORES LTDA NIT. 830.106.944-5		Versión: 2	
Fecha: 14/04/2023	Lugar:	Pág. 2	De 2	
Hora de iniciación: 4:00 p.m	Hora de finalización: 4:50 p.m	Acta No.	011	
AVANCES Y ACUERDOS				
<p>seguir con movimientos en masa. La redefinición o precisión de los elementos para la evaluación por incendios forestales, pues que los que están disponibles de las entidades públicas no son aplicables para el caso, y tampoco se ha tomado una clara decisión sobre qué va a pasar con el balance del contrato. Por otro lado, el consultor debe tomar acciones para minimizar el retraso del proyecto por medio de un plan de contingencia, para para el martes de la próxima semana, tal como se le ha solicitado previamente.</p>				
<p>En el panorama actual, lo único cierto es que el contrato y el tiempo contractual siguen pasando y quedan apenas tres meses, por lo que la situación es insostenible. Para solucionar los retrasos se plantean dos alternativas: la primera, es darle curso a la suspensión del contrato, con un posible planteamiento para argumentar una prórroga. La segunda es empezar un proceso por posible incumplimiento (situación que no pretende la interventoría). En ese orden de ideas, se le traslada la pregunta a la supervisión de si se le va a dar curso a la suspensión, pues en poco más de cinco semanas no se ha dado respuesta. A lo que la geóloga Camila Obando pide disculpas por el retraso en esta solicitud, y resalta que está comprometida en cuanto a que ambos contratos se ejecuten a cabalidad, entonces aclara que el proceso de suspensión va a continuar, pues ha estado en comunicación directa con la abogada de la dirección administrativa y se le había comunicado que el tema de la radicación del documento estaba por finalizar, por lo que estaría listo la próxima semana.</p>				
<p>Jairo Lozano recalca que la comunicación entre interventoría y supervisión debe mejorar pues es necesario que esta última es participe, por lo tanto, son responsables de la ejecución del contrato también no pueden simplemente derivar esas responsabilidades en los otros dos integrantes y debe tomar las decisiones de fondo como la técnica del levantamiento topográfico al ser el ordenador del gasto.</p>				
<p>Intercede el Ingeniero Jesús García por parte de la consultoría, con un comentario respecto a la variación de precios para el levantamiento topográfico, pues la propuesta económica emitida fue con precios del año 2019 y el cambio de técnica podría mantener lo que allí se plasma. Por lo que pregunta por la posibilidad de definir la técnica de levantamiento topográfico antes de la suspensión del contrato. La geóloga Camila Obando responde que esta petición será elevada al director para ver la viabilidad de ésta.</p>				
<p>La interventoría plantea el siguiente cronograma: El día lunes el consultor le presentará nuevamente a la supervisión las alternativas con los nuevos polígonos de estudio para las retículas urbanas y las técnicas para el levantamiento topográfico. El día martes o miércoles, una reunión entre la interventoría y la supervisión para concretar fechas de los compromisos, trazar el plan de acción y discutir el argumento es una posible adición. El día viernes debería estar totalmente claro el documento de la suspensión. Tanto la supervisión como la consultoría se muestran de acuerdo con la petición. De no darse esta situación, la interventoría se vería en la necesidad de iniciar un proceso por posible incumplimiento.</p>				
COMPROMISOS				
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE	FECHA	
Reunión de discusión de polígonos de trabajo		CI Ambiental	17/04/2023	
Reunión para discutir el plan de acción		Gobernación de Nariño	Por confirmar	
Remisión de la minuta de suspensión		Gobernación de Nariño	Por confirmar	
EN CONSTANCIA FIRMAN:				
NOMBRE	CARGO	FIRMA		
Nestor Sandoval	Coordinador Interno de la Consultoría			
Jesús García	Director de la Consultoría			
Jairo Lozano	Representante Legal de la Interventoría			
David Tovar	Coordinador Interno de la Interventoría			
Camila Obando	Apoyo de la Supervisión			